



## Vocalía de Esquí de Montaña

### Travesía del Alto Tirol (Austria)

Del 28 de marzo al 4 de abril de 2020

ACTIVIDAD Fija y única

**Sábado 28 de marzo:** Salida de Madrid en avión a la ciudad de Múnich (Alemania). Traslado en mini autobús al pueblo de Pragratzen (Austria), donde pasaremos la primera noche en hotel.

**Domingo 29 a sábado 4:** Travesía por el dominio de los Alpes de Ost Tirol, durmiendo en diferentes refugios de la zona con la intención de subir algunos de los picos más interesantes, como el Pico Gross Geiger (3.360 m.), el Gross Venediger (3.660 m.), el Messeling (2.690 m.), el Amertaler (2.830 m.) y el Sonnblick (3.090 m.). El tercer día de la travesía se duerme en hotel ya que atravesamos un valle y se aprovecha para dormir en un pueblo.

**Sábado 4 de marzo:** Traslado al aeropuerto de Múnich y regreso a Madrid.

**Plazas: 12**

**Transporte:** Avión y mini autobús.

**Precio: 1.010 €.**

Este precio incluye el vuelo Madrid Múnich ida y vuelta, el traslado de ida y vuelta desde el aeropuerto hasta el punto de comienzo y final de la travesía, los hoteles en régimen de habitación compartida y los refugios, todos en régimen de media pensión.

Este precio no incluye las “cervezotas” a la llegada a los hoteles y refugios, que serán pagadas por riguroso orden de llegada.

**Inscripciones** en la Secretaría, **hasta el 20 de febrero**, abonando 410 € en calidad de reserva.

**Material necesario:** Además del normal para esquí de montaña, arnés, cuerda, material de seguridad y de rescate en caso de caída en grieta, crampones, piolet, casco, arva, sonda y pala.

**Organiza:** Javier Garrido. Tel 630907295.

**NOTA IMPORTANTE.** Esta actividad es de alta montaña y de alto riesgo, es necesario tener amplia experiencia en transitar por glaciar y en todas las técnicas de seguridad que ello conlleva. No es una actividad para personas con media o poca experiencia en esquí de montaña. Es, por lo tanto, una actividad de alta exigencia en la que todos debemos tener conciencia real de nuestra capacidad para realizarla. No es una actividad guiada, por lo que todos debemos estar preparados para resolver los problemas que puedan surgir en la alta montaña.

---

#### **NOTAS ADICIONALES.**

Esta salida es sólo para socios del club Peñalara, Dado que es una actividad de montaña no exenta de cierto riesgo es obligatorio estar federado en la fecha de inscripción a la actividad.

La presente salida no constituye una actividad tutorial.

#### **TIPO DE ACTIVIDAD: Fija y única.**

Todos los participantes formarán un grupo único coordinado por el Organizador de la actividad, y se comprometen a seguir sus instrucciones. Ante el incumplimiento de algún participante, el Organizador podrá excluirle del grupo y del apoyo de éste, y posteriormente dar conocimiento del hecho a la Sociedad.

Ningún participante iniciará la actividad hasta que el Organizador lo indique. Todos ellos seguirán sus instrucciones y no realizarán recorridos no previstos sin el permiso de éste.

Cualquier participante que observe alguna situación anómala o de riesgo, deberá comunicarla al Organizador. Igualmente pondrá en su conocimiento el mal estado de salud o problema físico de algún miembro del grupo.

#### **DECLARACIÓN RESPONSABLE:**

Todos los participantes deberán haber cumplimentado y firmado la DECLARACIÓN RESPONSABLE DE EXENCIÓN DE RESPONSABILIDADES. En caso de que el participante no dispusiera de un seguro que cubra los riesgos de la actividad, deberá contratar en la Secretaría de la Sociedad un seguro de accidentes que los cubra, abonando la cantidad fijada.

#### **APLAZAMIENTOS, SUSPENSIONES Y DEVOLUCIONES:**

En caso de no participación en la actividad, siempre que se haya comunicado esta circunstancia con antelación, se devolverá el importe abonado, descontando los gastos que se hubieran originado y el 3% de gastos de gestión.

Si se produjera una suspensión de la actividad, esta tendrá su efecto siempre que no se haya hecho uso de alguno de los servicios ofrecidos en la convocatoria. En este caso se devolverá a los inscritos el importe abonado, descontando los gastos que se hubieran originado y el 3% de gastos de gestión.

En caso de aplazamiento, se mantendrán los pagos e inscripciones de los que así lo manifiesten para la futura celebración. A los inscritos que no quisieran mantener la inscripción se les devolverá el importe de la inscripción descontando el 3% de gastos de gestión.

Todas las devoluciones se realizarán entre los 15 y 30 días posteriores a la fecha prevista de celebración.